



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, junio dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo 7/24 CARE S.A.S. Nit. 9010728801 contra AXA COLPATRIA SEGUROS
S.A. Nit. 8600021846. Radicación: 41001-41-89-004-2022-00121-00.

Atendiendo la solicitud de terminación del proceso por pago de la obligación conforme al contrato de transacción córrase traslado de dicha solicitud por el término que indica el artículo 312 del Código General del Proceso y una vez esto, pasar las diligencias nuevamente al despacho para resolver.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B